

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35960** *EUROTRANSMONT, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona,

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 1353/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Edward Arturo Uriol Rodríguez y Miguel Camero Martínez contra Eurotransmont, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.371,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de octubre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110079396-1